

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria Municipal del Municipio de San Pedro Copán por este medio **ACLARA**:

Que el apartado Subastas de obras no aplica en la Municipalidad de San Pedro Copán.

Para fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los dos días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho.

María Ma Romero Secretaria Municipal